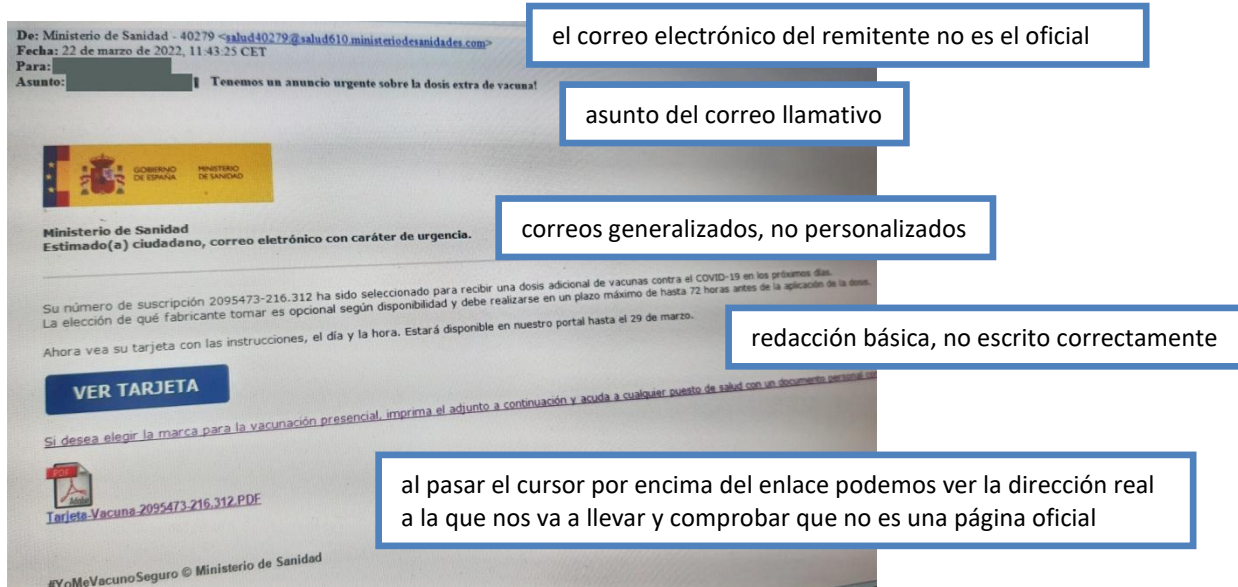


NOTA DE PRENSA

AVACU alerta de un nuevo intento de fraude a través del correo electrónico

Valencia, 23 de marzo de 2022. La Asociación Valenciana de Consumidores y Usuarios quiere alertar de un nuevo intento de fraude a través de correos electrónicos supuestamente enviados desde el Ministerio de Sanidad. En este correo se indica al receptor, bajo el asunto de mensaje "Tenemos un anuncio urgente sobre la dosis extra de vacuna!" que ha sido seleccionado para recibir una dosis adicional de la vacuna contra la Covid-19 y que, para recibirla, debe clicar en el enlace para seguir las instrucciones necesarias.



Como ya hemos indicado en otras ocasiones con correos similares, supuestamente enviados desde entidades bancarias, empresas de mensajería, Correos, Hacienda... si recibimos uno de estos mensajes debemos fijarnos en:

- **QUIÉN envía el correo**: las cuentas desde las que recibimos este tipo de correos suelen incluir el nombre de la empresa a la que intentan suplantar con alguna pequeña modificación (incorporando mayúsculas o minúsculas, cambiando la extensión...)

- **QUÉ nos indican en el asunto**: suelen incluir conceptos como "urgente", "actualización de datos", "cancelación de tarjeta"...

- **A QUIÉN se dirige**: estos correos no van personalizados, sino que se encabezan con "Estimado cliente", "Apreciado usuario"...

- **CÓMO está escrito** el correo: aunque cuando comenzaron a surgir estos correos maliciosos la redacción y ortografía de los mismos era bastante mala y se identificaban claramente, en los últimos tiempos este aspecto ha mejorado bastante. Aún así, suele tratarse de una redacción muy básica, con frases muy cortas y directas que, al pasar por motores de traducción, no emplean correctamente palabras, giros o frases

- **QUÉ aparece en el cuerpo del correo**: incluyen un enlace que nos va a llevar a una página no oficial de la compañía o entidad.

Por todo ello es importante que desconfiemos de este tipo de correos y acudamos a fuentes fiables de información, asociaciones de consumidores o a la propia entidad "supuestamente" que lo envía. En este caso en concreto, de ser cierto, se habría difundido la noticia a través de los medios de comunicación y el Ministerio de Sanidad o la Conselleria de Sanidad habrían remitido a la ciudadanía un mensaje de texto o a través de la propia aplicación, como se hizo en su día con las comunicaciones de las diferentes dosis de la vacuna.

En palabras de Fernando Móner "*este tipo de correos buscan aprovecharse de situaciones excepcionales, generando dudas e intentando influir en las personas, por eso debemos siempre verificar la información y no precipitarnos ni compartir estos mensajes, para evitar que su difusión sea mayor*".